

ANEXO II

Ejercicio A. Temario administrativo

1. La Administración Pública. Concepto y clases. Las funciones administrativas.
2. Organos centrales de la Administración Pública. La división ministerial española. Idea general de las funciones de los Departamentos ministeriales.
3. La división territorial para la prestación de los servicios estatales. Organos periféricos de la Administración Pública. Los Gobernadores civiles. Otros órganos periféricos.
4. La Administración Institucional. Figuras que comprende. Los Organismos autónomos. Servicios administrativos sin personalidad y Empresas nacionales.
5. Los funcionarios públicos: Concepto. Estructura de la Función Pública española. Derechos y deberes. La Dirección General de la Función Pública y la Comisión Superior de Personal.
6. La responsabilidad de la Administración. La responsabilidad civil, penal y administrativa de los funcionarios públicos. Régimen disciplinario. Tribunal de Honor.
7. Constitución de la Mancomunidad. Personalidad y régimen jurídico. Facultades y competencias. Recursos económicos de que podrá disponer la Mancomunidad para el cumplimiento de sus propios fines.
8. Estructura orgánica de la Mancomunidad. Constitución del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo. Nombramiento y funciones de los cargos rectores del Organismo.

Ejercicio B. Prueba práctica

- Delineación y rotulación de un plano a escala, partiendo de un croquis acotado.
- Reproducción parcial de una hoja del Instituto Geográfico. Escala 1/50.000.
- Delineación a distinta escala de un dibujo sin acotar de escala dada.
- Croquización y dibujo a escala de una pieza.

Para la realización de estos ejercicios, los aspirantes deberán estar provistos de sus útiles de dibujo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7972 *ORDEN de 26 de febrero de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona (2.ª), Barcelona, Granada y Sevilla (Cádiz).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Química inorgánica» en la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona (2.ª), Barcelona, Granada y Sevilla (Cádiz).

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4, 10, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7973 *ORDEN de 26 de febrero de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Valladolid, Granada y Valencia.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, Granada y Valencia,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 9, del Decreto 1242/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7974 *ORDEN de 27 de febrero de 1975 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Historia del Derecho Español» en la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 5 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para provisión de la cátedra de «Historia del Derecho Español» en la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma.

Presidente: Excelentísimo señor don José Manuel Pérez Paredes.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente, don José Martínez Gijón, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 15 de febrero actual: don Juan Manzano Manzano, don Ismael Sánchez Bella y don Jesús Lalinde Abadía, Catedráticos de las Universidades Complutense y de Zaragoza, el primero y tercero, respectivamente, y en situación de supernumerario, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis de los Mozos y de los Mozos.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Gonzalo Martínez Díez, Catedrático de la Universidad de Valladolid. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 15 de febrero actual: don José Maldonado y Fernández del Torco, don Ignacio de la Concha Martínez y don Alfonso García-Gallo de Diego, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero y tercero, y de la de Oviedo, el segundo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7975 *ORDEN de 12 de marzo de 1975 por la que se anuncia a concurso oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XXXIV, «Comercialización y divulgación agraria» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo XXXIV, «Comercialización y divulgación agraria», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de la cátedra de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1974.—P. D., El Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.